Popayán - Cauca, 22 de Marzo de 2024

STLET-005-2024

SEÑORES:
MILTON GUILLERMO MUÑOZ CAMACHO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
GOBERNACIÓN DEL CAUCA
Cuidad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2568 – 2023 cuyo objeto es: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL CONTRATO DE OBRA CONSTRUCCIÓN DEL PREESCOLAR DEL CORREGIMIENTO DE SANTA LETICIA, MUNICIPIO DE PURACÉ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA."

ASUNTO: Aval suspensión del contrato de obra y solicitud de suspensión contrato de interventoría.

Cordial saludo,

Por medio de la presente remitimos la solicitud de prroroga No. 1 a la suspensión del contrato de interventoría No. 2568 de 2023 hasta el 29 de abril de 2024 o antes si se superan las causas que llevaron a la suspensión, esto considerando el oficio STLET-003-2024 del 26 de enero de los corrientes en donde se avala la solicitud de prorroga No 1 a la suspensión del contrato de obra No. 1741 de 2023, esto con el fin de terminar de eleborar y ajustar los soportes técnicos del proyecto.

Atentamente,



ING. JORGE ANDRES CHACON O.
C.c No. 10.303.409 de Popayán
Interventor.